

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo el contenido del memorial que antecede, se releva al abogado designado en el cargo de apoderado de pobre, para **en su lugar nombrar a la abogada SANDRA MILENA PORTELA TOLOSA** quien reporta como dirección de correo electrónico samipor39@hotmail.com y el teléfono 3022884659. Comuníquese el nombramiento a través del correo electrónico aquí indicado, informándole que el cargo es de forzosa aceptación y haciéndole las prevenciones de ley.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

Nº 86

De hoy 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

La Secretaria:

DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ CIRCUITO

**JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Código de verificación:

592cfe43dda2521bbcf6219ea7f6c6cc36e8e5d6a07a7edb4f39028a56d3458f

Documento generado en 28/09/2020 09:14:56 a.m.